ID DOCUMENTO: snJLEJcmqXW779uFD3TFMtXranw=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 7 de julio de 2025

Resolución de la Vicerrectora de Relaciones Institucionales, Cultura e Igualdad de corrección de errores de la anterior resolución de 6 de junio de 2025 por la que se nombra a los equipos de estudiantes que representarán a la Universidad Carlos III de Madrid en la Liga Española de Debate Universitario LEDU del curso 2025/2026.

Con fecha 6 de junio de 2025 fue publicada en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad Carlos III de Madrid la Resolución de la Vicerrectora de Relaciones Institucionales, Cultura e Igualdad por la que se nombra a los estudiantes que representarán a la Universidad en la Liga Española de Debate Universitario LEDU, que se celebrará en Vitoria en septiembre de 2025.

Habiéndose detectado un error material en dicha resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

RESUELVO:

Primero. - Corregir el error material detectado en la Resolución citada en los siguientes términos:

- Nombrar formador para los equipos designados que nos representan en la persona de D. Jesús Gómez Fernández.

Segundo. - La presente resolución surtirá efectos desde su publicación en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad.

En Getafe a fecha de firma electrónica

Vicerrectora de Relaciones Institucionales, Cultura e Igualdad

Eva María Blázquez Agudo

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BLAZQUEZ AGUDO EVA MARIA	03-07-2025 18:22:01
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	07-07-2025 08:48:40